

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 127**

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2014

HORA: 08:04 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Un saludo muy especial al Personero Juan Diego Ardila y a las personas que nos acompañan dentro del recinto.

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buen día para todos y todas, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo y de la Personería.

Siendo las 8:04 a.m. del día agosto 20 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA AGOSTO 20 DE 2014

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**
- 3. COMUNICACIONES**

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE O SU DELEGADO.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

6. HIMNO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno antes de iniciar invito al doctor Giovanni Upegui para que me acompañe acá en la mesa directiva como delegado del Alcalde para instalar las sesiones extraordinarias de este mes de agosto.

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Sírvase leer por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Dice así señor Presidente:

Decreto con radicado número 2014040324 por medio del cual se convoca al Concejo Municipal de Bello Antioquia a sesiones extraordinarias.

Este oficio les comento fue recibido ayer 19 de agosto en el archivo con el número 357 a las 2:20.

El Alcalde Municipal de Bello en uso de sus facultades Constitucionales y Legales en especial las conferidas por el párrafo segundo del artículo 23 de la ley 136 de 1994, modificado por la ley 1551 del 2012 y el artículo sexto del acuerdo municipal 033 de diciembre 19 del 2005

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: convóquese al Concejo Municipal de Bello a sesiones extraordinarias durante 10 días así:

Los días 20, 21, 22,23, 25, 26, 27, 28,29 y 30 de agosto del 2014

ARTÍCULO SEGUNDO: durante las sesiones extraordinarias el Concejo Municipal se ocupara única y exclusivamente del estudio de los siguientes proyectos de acuerdo:

1. "Por medio del cual se autoriza el otorgamiento de subsidios en dinero"
2. "Por medio del cual se crea el fondo de gestión del riesgo de desastres en el municipio de Bello"
3. "Por medio del cual se modifica el acuerdo municipal número 002 del 27 abril del año 2014 afiliación de los ediles de las Juntas Administradoras Locales del Municipio de Bello a la seguridad social (salud y administración de riesgos laborales)

ARTÍCULO TERCERO: el presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición, comuníquese

Dado en Bello

CARLOS MUÑOZ LÓPEZ

Alcalde Municipal

Señor Presidente no tengo más comunicaciones aquí en la mesa, aunque a ver cada uno de ustedes tiene en sus curules unos comunicados, tiene que ver con la personería también, con el municipio de Medellín y otro comunicado que dice así:

Bello 4 de agosto del 2014

Honorables Concejales

Asunto: invitación al evento rendición de cuentas de la Secretaría de Salud del municipio de Bello Antioquia.

Honorable Concejal

El próximo 21 de agosto del 2014 estaremos realizando la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestra gestión durante el primer semestre del año 2014.

Por lo anterior amablemente lo estamos invitando a asistir a este evento, el cual se llevará a cabo en el auditorio cede administración de Comfama Calle 49 N° 48-37 en el horario de 9:00 a 12:00

CESAR AUGUSTO ARANGO

Secretario de Salud

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Por favor Secretario leamos el comunicado que nos envía la Personería.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No, permítame.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Don Carlos, Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello, 15 de agosto del 2014

Doctor

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

Ciudad

Asunto: invitación a la semana por la paz

Cordial saludo

El comité Municipal de derechos humanos en el año del marco del compromiso ciudadano por la paz impulsa en nuestro municipio la realización de la semana por la paz entre el 7 y el 12 de septiembre del año 2014.

Con el propósito de generar conciencia ciudadana sobre la necesidad de contribuir a la construcción de la paz y la convivencia.

Por lo anterior atentamente lo invitamos a partir en las diferentes actividades programada en torno al tema de la paz, partiendo de que el compromiso individual y el aporte colectivo permitirá en forjar un entono pacifico para la

convivencia y establecer procesos de reconciliación y perdón, que reconstruyan el tejido social.

Anexa programación.

La paz es de todos.

Atentamente,

JUAN DIEGO ARDILA QUIROZ

Personero Municipal

Está la programación.

Así mismo me traen un comunicado de urgencia.

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Concejal

En este día tan importante y especial para usted le deseamos muchas felicidades, éxitos, oportunidades y logros en su vida personal y en todo lo que se proponga, anheles y deseos y que Dios siempre ilumine tu camino.

El Concejo Municipal de Bello le desea feliz cumpleaños.

Bello 20 de agosto del 2014.

No tengo más comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Respecto al comunicado que nos llega de la personería le pido el favor Secretario con comunicaciones coordinar estas actividades para que hagamos el acompañamiento de acá del Concejo en esa semana por la paz.

Quiero darle un saludo muy especial al doctor Guillermo Galvis, desearle mucha suerte en ese cargo tan importante como es la secretaría de Hacienda, al doctor Giovanni Upegui también lo mismo desearle mucha suerte y sabemos que van hacer muy bien las cosas y también a Nicolás Restrepo, un saludo muy especial que nos está acompañando.

Entonces continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Comunica el señor Personero que el día 10, el día miércoles del foro viene el doctor Iván Marulanda para que estén pendientes también.

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE O SU DELEGADO.

En este caso es el doctor Giovanni Upegui señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY UPEGUI DELEGADO DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Muy buenos días doctor Luis Carlos Hernández Giraldo Presidente del Concejo Municipal, doctor Jesús Ernesto Zapata Orrego vicepresidente primero, doctor Carlos Mario Zapata Morales vicepresidente segundo, doctor Carlos Arturo Carmona Secretario general, Honorables Concejales y Concejalas, señor Personero Municipal doctor Juan Diego Ardila Quiroz, señores Secretarios de despacho y funcionarios de la Administración, demás personas que nos acompañan en el recinto y las barras.

Por honrosa designación del señor Alcalde Carlos Alirio Muñoz López, quien les envía un caluroso saludo me corresponde instalar las sesiones extraordinarias del Honorable Concejo Municipal para el mes de agosto del 2014.

Además me complace que la comunidad representada por ustedes espera un fructífero periodo que se distinga por la altura en los debates y el característico respeto entre los Corporados.

Tenemos la ilusión todos los miembros de la Administración Municipal de sacar a Bello adelante y de darle una nueva dimensión dentro del propósito central de nuestro objetivo hacer de Bello una ciudad educada y competitiva.

El paquete de proyectos de acuerdos para debatir en estas sesiones comprende una autorización para otorgar subsidios en dinero a la población desplazada, la creación del fondo de gestión del riego de desastre en nuestro municipio y la modificación del acuerdo 002 de abril 27 de 2014 en lo referente a la afiliación de los ediles de las Juntas Administradoras Locales a la seguridad social en salud y administradora de riesgos laborales.

Nos queda entonces decirles a esta corporación y a sus Honorables miembros nuestro reconocimiento por el cumplimiento positivo de sus deberes y

funciones y por la entrega al servicio de toda la comunidad bellanita lo que se ha traducido en un armónico crecimiento y desarrollo.

Reciba pues por parte de la Administración Municipal los sinceros deseos para que este periodo de sesiones extraordinarias que ya instalo oficialmente sea coronado con el mayor de los éxitos para bien de esta ciudad que pretende seguir siendo la segunda del departamento de Antioquia y la novena en el concierto nacional.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición? Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Buenos días Presidente, buenos días para usted, todos los compañeros Concejales, el secretario delegado del Alcalde y al público en general que nos acompaña el día de hoy.

Presidente a petición de mi compañera la Concejala Estella que se tuvo que retirar del recinto me pidió el favor que hiciera la proposición para que la acompañemos sesionando este viernes a las 7:30 p.m. ya que va a estar fuera de la ciudad y regresa a Bello a esa hora.

Entonces ella les hace extensivo la solicitud para mirar si se puede sesionar y se le puede colaborar el viernes a las 7:30 p.m.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra sobre el tema Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, un saludo para usted y compañeros que nos acompañan en el recinto.

Honorable Concejala Daniela, yo le sugeriría que fuera un poquito más tarde porque yo tengo clase de 6:00 a 8:00 p.m. o sea por ahí 8:00 p.m. para yo alcanzar a llegar por favor, era como la petición de que se pusiera un poquitico más tarde.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejal Mauricio Mejía bien pueda haga uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida doctor Secretario de educación delegado del Alcalde.

Igualmente señor Presidente para ver si para el miércoles 27 podemos sesionara a las 7:30 a.m. porque también tengo una situación personal que debo de realizar.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, entonces quedan dos proposiciones sobre la mesa el miércoles 7:30 a.m. proposición presentada por el Honorable Concejal Mauricio Mejía y viernes 8:00 proposición propuesta por la Honorable Concejala Daniela Ortega y Honorable Concejal Ernesto Zapata, le doy el uso de la palabra al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Buen día para todos los presentes.

En ese mismo sentido señor Presidente también solicito a los compañeros para el día 30, yo salgo del país el día 30 y necesito que me ayuden para sesionar a las 6:30 a.m. a ver si es posible.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración las proposiciones presentadas por los Honorables Concejales anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente por mayoría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En varios con el uso de la palabra Honorable Concejal Vicepresidente segundo de la corporación Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a mí compañero de mesa, Concejales, personas que nos acompañan en el recinto, Personero, funcionarios de la Administración Municipal, el delegado del señor Alcalde.

Yo sí quiero señor Presidente que en esta convocatoria a extras, aquí hay un tema que venimos trinando los Concejales hace rato y hay un borrador de

reglamentar las facultades al Alcalde para contratar que eso es una disposición pues legal y yo si quiero solicitarle señor Presidente que le solicite al Alcalde, ya hay un borrador se ha socializado, a ver si es posible que se modifique este decreto de convocatoria de extras y se incluya ese proyecto señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, estaré muy atento a solicitud que usted hace.

Por favor señor Jurídico Nicolás de la corporación tomar atenta nota respecto a la petición que nos hace el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata. Continúa usted con el uso de la palabra Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente.

Aprovechando la presencia del doctor Upegui en calidad de secretario, hoy delegado del Alcalde es una situación a veces difícil y también el subsecretario doctor Nicolás con el tema de la EPS de los docentes, hoy creo que hay una movilización no si por Medellín sobre mala calidad de esta EPS para los docentes no solamente del municipio sino del país, es una delegación del Ministerio y yo si le solicito al señor Personero que nos presente un estudio o un informe de las quejas constantes de los docentes por la EPS a ver si de pronto hacemos algún eco en el país, ya que es una delegación del ministerio, pero es pésimo el servicio en esta fundación Medico preventiva, ahí creo que la atención de urgencias se ve, es como a veces la prioridad, por eso la inconformidad de los docentes.

Tercero el tema de la invitación que nos hace el señor Personero a estas jornadas de la paz, yo como Concejal siento que hay un clima en la ciudad de inseguridad y aprovechando las jornadas uno escucha las quejas, los comentarios de la ola de atracos, hurtos, vemos que en los últimos días se ha incrementado en el Área Metropolitana, diario se roban 15 vehículo, ahí debe estar incluido el municipio de Bello porque nada más el sábado pasado sucede una tragedia aquí saliendo de Postobón, a una niña la bajaron del carro, la golpearon, con tan mala suerte para los amigos de lo ajeno que al parecer un conductor de otro vehículo hizo varios disparos y uno de los ladrones se llevó el carro y se estrelló contra pilastra ahí en Fabricato .

Entonces se vienen como intensificando los hurtos, los atracos, ayer en Serramonte una moto y atentados pues como contra la vida, yo si quiero pues

señor Personero que en compañía del comandante a ver si ya se está pronosticando y se viene anunciando los medios que se incentiva a la modalidad del hurto, del atraco de los vehículos ¿Cuál va a ser entonces la estrategia de nuestro comandante? En compañía de la Secretaría de Gobierno, porque si eso se viene incrementando yo creo que el comando de la policía tiene que tener una estrategia para lo que viene anunciando.

Entonces es eso señor Presidente y quiero que le escribamos al comandante de la policía cual es la nueva estrategia del incremento de ese tipo penal en nuestro municipio en el área Metropolitana y en nuestro municipio.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente yo también tengo pues un tema que yo creo que es importante para analizarlo, yo había hecho una solicitud hace por ahí dos meses de la información del equipo este que viene robando en Bello de Rionegro, se llama corporación deportiva de futbol Rionegro, porque había hablado con un representante de ese equipo esos días anteriores en el mes de junio tal vez y nos dice que no había ningún documento escrito, ningún tipo de contrato con el Rionegro que solamente todo fue verbal, que ellos llegaron en el mes de noviembre se instalaron y que todo había sido verbal, que el compromiso del municipio con el deportivo Rionegro iba a ser un contrato aproximadamente de 90 millones mensuales, ese era el compromiso de la Alcaldía con el equipo de Rionegro y que hasta el momento no les habían hecho firmar ningún papel, o sea ninguno, no habían firmado absolutamente ningún documento y lo que uno ve raro señor Presidente y le pido que me escuche por favor, lo que uno ve raro es que después de que yo hago una solicitud por escrito donde pido que me den toda la información me sacan que si había contrato, mire pues ya había un contrato con el famoso FEDELIAN que ahí están contando todo y me dicen cuanto le han dado, que le han dado 120 millones en tales fechas y aquí incluso está por parte de la secretaría de hacienda unas certificaciones de registros presupuestales cuando dicho por un representante de ellos que no les habían nada, que no habían firmado ningún documento y hoy aparecen documentos firmados, ese es el estilo de esta

Administración, es el estilo, o sea todo lo tapan todo lo disfrazan, todo las embarradas que las hacen día a día, esto es lo que pasa, hacen un contrato en dos días y lo radican no sé cómo, no sé cómo hacen en el archivo, no sé cómo hacen allá y vea lo que pasa, cuando representantes allá habían dicho que no habían firmado absolutamente nada y está firmado señor Presidente y tengo la fecha de este documento, está firmado, afortunadamente hay otras evidencias, está firmado el día 17 de febrero del 2014 entre el señor William Vuelas Merchena Fedelian y Jaime de Jesús Robledo Pereira corporación deportiva de futbol municipio de Bello, corporación deportiva de futbol municipio de Rionegro, perdón es el señor firmó esto.

Firmaron precisamente el 17 de febrero del 2014 cuando ellos habían estado ya desde diciembre, cuando supuestamente estábamos en ley de garantías, cuando teóricamente según dicho por alguien de allá no les habían aportado nada, que lo único que les habían entregado fue una plata que dio Cotrafa que nos e sabe cómo la dieron y como entró, pero que no habían aportado y vena como aparece.

Estas son las cosas de este hermoso municipio y así es como vienen haciendo todo en este municipio, aquí está la evidencia, todo lo disfrazan para que se den cuenta compañeros de que es lo que pasa en Bello señor Presidente y con el deporte, usted que es tan amante del deporte, miren lo que hacen.

Muchas gracias Presidente, pues yo compulso copias de esto para la contraloría a ver si la Contraloría de Bello pues alguna cosa, cosa que lo dudo, pero igual lo voy a pasar, tan amable Beatricita para que le saquemos una copiecita a esto, compulsemos copia a la contraloría para que hagan una investigación de donde salieron los supuestos recursos que hay aquí y que me den todo el historial de cuando y como se firmó esta farsa que tengo en las manos.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a todas las personas que se encuentran.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor Nicolás me permite y me disculpa.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Claro, como no

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

El doctor Giovanni necesita retirarse de la sesión para seguir con sus ocupaciones, entonces nos pide disculpas.

Honorable Concejal Nicolás Martínez bien pueda continuar con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente

De nuevo muchas gracias, cordial saludo a los compañeros.

En la intervención del Concejal León Fredy Muñoz pues la verdad yo no entiendo cuál es la situación, yo lo que veo es que el informante que tiene no tiene conocimiento, pues si no sabe cómo entraron dineros de Cotrafa es muy difícil, porque es que Cotrafa no le va a desembolsar a usted un dinero sin ni siquiera tener los recibos o los soportes correspondientes, así mismo me da a entender que ocurre con la información del municipio de Bello, yo creo más bien hombre León Fredy que en vez de ir que no le veo el motivo a las instancias de contraloría y otros vaya y se cerciora en Cotrafa, se cerciora que es una entidad particular y ahí no tiene usted que estar hablando de unos supuestos, no vaya a Cotrafa pida que por favor le den la información correspondiente en cuanto al equipo y eso si tengo yo la seguridad Cotrafa es una entidad supremamente seria, supremamente organizada para que se diga que llegan unos dineros al equipo de futbol de Cotrafa y no se sabe cómo, eso es una cuestión muy diferente.

Yo pienso que más bien es una falta de comunicación, es una falta de conocimiento de la persona que le está informando o a esa persona no le interesa darle a usted la información que usted quiere por X o Y motivo, lo invito más bien a que se cerciore en forma de las cosas, antes de lanzar unas

acusaciones como las que está haciendo en el día de hoy muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Honorable Concejal hacer uso de la réplica León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Gracias presidente.

Parece que el Concejal Martínez no escuchó mi intervención, lo que dije de Cotrafa, es que lo que dijo la persona es que lo único que ingresó fue unos dineros de Cotrafa, lo que dije yo es como ingresaron los dineros del municipio, que hay unas certificaciones de hacienda, certificados de disponibilidad cuando ellos dijeron que no habían recibido y hay documento firmado, un contrato firmado con Fedelian, entre Fedelian y el deportivo Rionegro, cuando ya nos habían dicho que no había ningún documento firmado, aquí Cotrafa no tiene nada que ver, simplemente dije Cotrafa le dio unos recursos al deportivo Rionegro y Cotrafa es una entidad privada que puede hacer lo que quiera con sus recursos, eso fue lo que dije compañero, sino, escuchemos bien cuando vamos a intervenir compañero que eso queda grabado, eso queda grabado, revise la grabación, no intente defender lo indefendible, el municipio de Bello ha cometido todos los errores habidos y por haber y este es uno más, este es uno más, firman un contrato en el camino cuando uno hace una solicitud; afortunadamente tengo la grabación de la persona cuando nos dice que no había ningún documento firmado con el deportivo Rionegro, cuando dicen eso, tengo la información, aquí Bello siempre es la misma trampa, todo lo hacen de esa manera.

Compañero no defienda lo indefendible, esto lo llevan embarrando y usted lo sabe muy bien, usted lo sabe muy bien.

Hay unas certificaciones de hacienda por aquí está el secretario de hacienda, no sé cómo lo hacen para sacarle de un día para otro donde dicen que aportaron dinero cuando no habían aportado nada de la secretaría y no sé cómo hacen para firmar un convenio y como se presta una institución tan importante como Fedelian para hacer chanchullos con el municipio de Bello; eso sí me parece completamente delicado lo que vienen haciendo y una institución tan prestigiosa como es Fedelian (Federación de Ligas Antioqueñas) prestarse para esto, este montón de chanchullos en este municipio, eso da sino vergüenza señor Presidente.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Anunciamos por favor Secretario el ingreso del honorable Concejal Mario Cuervo para que quede en el acta.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Claro que sí señor Presidente.

Le anuncio la presencia del Concejal Julio Mario Cuervo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Por favor Secretario discúlpeme que el Honorable Concejal Nicolás Martínez va a ser uso de la palabra, con otro tema.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias Presidente.

Ruego el favor señor Presidente, señor Secretario me den copia de la intervención inicial del Honorable Concejal León Fredy Muñoz, textualmente y la necesito para mañana.

Tengo todo el derecho a pedirla o no, a bueno, por favor para mañana.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Inmediatamente procedemos a hacer su petición.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

6. HIMNO DEL MUNICIPIO DE BELLO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Le comunico que siendo las 8:45 a.m. está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día citamos para el día 21 de agosto 8:00 a.m.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R
Secretario del Concejo